

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y ÚLTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (6 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs.

**PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.** En Madrid, en la Redaccion, calle Postigo de San Martín, núm. 20, cto. tercero. En provincias, por conducto de correspondiente, remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

### ADVERTENCIA.

Con este número se reparte una entrega de «Cirugía» (una lámina y 32 páginas de texto), y remitiremos pronto á nuestros suscritores las cubiertas (gratis) para encuadernar el primer tomo. Los señores que no tengan dicho primer tomo completo, se servirán hacer las correspondientes reclamaciones dentro del mes de diciembre de este año; trascurrido cuyo término, procederemos á encuadernar los ejemplares que obran en nuestro poder, y nos será difícilísimo, ó imposible, atender á ningun pedido de láminas ó pliegos sueltos. —Suplicamos á nuestros abonados y correspondientes que tengan la bondad de saldar sus respectivas cuentas con esta empresa antes de finar el corriente año, para evitarnos entorpecimientos graves en la marcha de nuestras operaciones.

### ACADEMIA CENTRAL ESPAÑOLA VETERINARIA.

Sesion del dia 7 de noviembre de 1862.

Presidencia de don Ramon Llorente.

Se abrió á las ocho de la noche, con asistencia de los señores Llorente, Grande (D. M.), Grande (D. B.), Borredá, Villa, Bercial, Seijo, Guisasola y Gallego; y se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Terminada la lectura de las seis Memorias presentadas para el primer tema del concurso de premios, acerca del género de cruzamientos, etc., que convenirá establecer en nuestra cria caballar; se pasó á la ca-

lificación de las mismas, arrojando la votacion el resultado siguiente:

**Premio:** La Academia, por mayoría de votos, no consideró digna del premio á ninguna de las referidas seis memorias; siendo de advertir que los socios disidentes de este acuerdo votaron que debía conferirse el premio á la Memoria sesta de las presentadas para dicho tema.

**Accesit:** Se concedió el accesit, por unanimidad de votos, á la precitada Memoria sesta del tema, que lleva por lema, y cuya inscripcion empieza así: «Se puede conseguir el mejorar la raza ecuestre española hasta el punto de hacerla apta á todos los servicios, sin necesidad de recurrir á su cruzamiento con caballos extranjeros?»—(Véase el acta anterior.)

La Academia decidió tambien:

1.º Que habia visto con sentimiento que el autor de la Memoria quinta (la que lleva el lema «*Inserere, Daphni, puros, carpent tua poma nepotes*») limitó su trabajo á las generalidades científicas relativas al tema, pero sin concretarlo á las particularidades de la cuestion que se trataba de ventilar; cuya circunstancia era tanto más lamentable, cuanto que la indicada Memoria encierra preceptos útiles muy atendibles.

2.º Que se publique extractada la Memoria que ha merecido el accesit.

3.º Que se publique, tambien extractada, la mencionada Memoria quinta, invitando á su autor á que en el término de quince dias, contados desde la insercion de esta acta en el periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA, manifieste si desea que aparezca su nombre al pié de su trabajo científico; advirtiéndole que su no contestacion indicará la negativa que opone á que se revele su nombre.

Acto continuo fué, abierto el pliego en donde se contenía el nombre del autor de la Memoria sexta premiada con el accesit; y se halló corresponder á don Julian Soto, profesor veterinario de primera clase, residente en Aranjuez, provincia de Madrid.

Finalmente, y en cumplimiento de lo que se previene en el programa de concurso, fueron quemados, sin abrirlos, todos los demás pliegos secretos pertenecientes á las memorias no premiadas; exceptuando, sin embargo, el que hace relacion á la Memoria quinta, por haberse acordado esperar á que su autor conceda ó no permiso para publicar su nombre.

Con lo que se levantó la sesion.

*El Secretario*

L. F. GALLEGO.

Sesion del dia 11 de noviembre de 1862.

*Presidencia del señor Llorente.*

Se abrió á las ocho de la noche, con asistencia de los señores Llorente, Montenegro, Grande (D. M.), Grande (D. B.), Villa, Seijo, Borreda Bercial, Roca (D. A.), Silvestre, Guisasola y Gallego.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada. Y acto continuo se dió principio á leer las Memorias presentadas para el segundo tema del concurso.

Se levantó la sesion á las diez y media de la noche; quedando las Memorias sobre la mesa para que, como sucedió con las anteriores, puedan examinarse detenidamente los socios que concurrieron ó no al acto.

*El Secretario*

L. F. GALLEGO.

Sesion del 14 de noviembre de 1862.

*Presidencia del señor Llorente.*

Se abrió á las ocho de la noche, asistiendo los señores Llorente, Seijo, Villa, Grande (D. M.), Grande (D. B.), Bercial, Roca (D. A.), Perez Bustos, Guisasola y Gallego. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Fué propuesto y admitido sócio de número don Eugenio Fernández Isasmendi, veterinario de primera clase, residente en Madrid.

Se continuó la lectura de las Memorias correspondientes al segundo tema; y terminó la sesion á las diez y media.

*El Secretario,*

L. F. GALLEGO.

## PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

### Opistótonos sintomático.—Curacion.

El dia 4 de julio último, llamado yo en consulta sobre el padecimiento de un animal perteneciente á don José María Romera, de esta ciudad, tuve ocasion de observar un caso de opistótonos, quizás no muy frecuente con relacion á las causas que yo le atribuyo.

Trátase de una burra casi marasmódica, de edad de dos años, 4 metro y 26 centímetros y de temperamento nervioso, la cual presentaba el siguiente cuadro de síntomas: Se encontraba tendida en el suelo, en decúbito lateral, y para levantarla hubo que prestarle fuerzas. Tenia el cuello completamente invertido hácia atras, tanto que las puntas de sus orejas tocaban en la parte superior de la cruz; fauces abultadas y muy rígidas, circunstancia que ocasionaba una gran disnea; la region del encuentro, en ambos lados, muy dirigida hácia delante, formando con el origen del cuello cavidades profundas; marcha dificilísima; grandes heridas, con hemorragia poco menos que continua, en las rodillas, ángulos externos de los ileos y en las órbitas; boca fétida, lengua saburrosa, dispepsia, fiebre.

Inquiriendo antecedentes acerca de este conjunto de fenómenos que observaba, solo pude saber: Que el dia 9 de junio, casi un mes antes de ser yo consultado, trajeron la burra del campo (no consta con qué síntomas); y puesta á los cuidados de un profesor, la practicaron dos sangrias de la yugular, aplicándole después dos vejigatorios y dos sedales en las partes laterales é inferiores del cuello, y administrando además unas lavativas jabonosas.—El mal, segun decian, habia ido agravándose diariamente, y las heridas de que dejo hecho mérito habian sido producidas durante la afeccion principal.

Sospeché, pues, en vista de todo que el opistótonos de la burra tenia su origen, radicaba en el mal estado de la viscera gástrica, y considerando, por otra parte, el extraordinario enflaquecimiento del animal, así como su temperamento nervioso, resolví proscribir toda medicacion antiflogística, para ocuparme con preferencia de combatir la enfermedad en su punto de partida.—Se entiende que contando siempre con la venia de mi compañero de consulta,

*Día 5 de julio.*—Administración de un purgante laxante, que produjo sus efectos; fricciones de alcohol alcanforado en la parte superior del cuello, cruz y dorso, cuatro veces al día; lavativas jabonosas cada cuatro horas; alimentación verde. Digestivo animado para las heridas.

*Día 6.*—Disminución considerable de la saburra lingual y de la fetidez de la boca.—Supresión del purgante; sustitución del alimento verde por la cebada macerada y paja de buena calidad; se sigue así y con lo demás del tratamiento hasta el día 11, notándose ya bastante mejoría.

*Día 12.*—Todavía esta la lengua saburrosa.—Se administra otro nuevo laxante; se vuelve al alimento verde; y en lo demás se continúa lo mismo.

*Día 13.*—Lengua casi limpia.—Se suprime el purgante y el verde.—Alimentación de cebada macerada (3 cuartillos al día) y paja; continúan las fricciones y la cura de las heridas.

*Día 19.*—Es muy notable el alivio, y el animal se va nutriendo bien; pero no desaparece la saburra de la lengua.—Administración de un purgante minorativo; alimentación de sustancias verdes, colocándolas en el suelo para obligar al animal á que ejercite la flexión del ligamento occipito-raquidiano, lo cual se favorece con fricciones de manteca en la parte superior del cuello.

*Día 20.*—Lengua completamente limpia, las heridas van cicatrizando.—Pienso seco, paseo; se prosigue con las fricciones alcanforadas.

*El día 27,* curada ya perfectamente la burra, y encontrándose en buen estado de carnes, fué llevada al campo, sin que haya vuelto á tener novedad:

Carmona, 14 de agosto de 1862.

MIGUEL CABALLOS Y JIJON.

## VARIEDADES.

### LAS MAQUINAS AGRICOLAS

EN LA EXPOSICION DE LONDRES.

(Conclusion.)

¿Por qué, pues, nuestros agricultores no las usan?

Apenas habrá país de Europa que presente fenómenos cosmológicos más variados que la Península española. El célebre botánico valenciano Rojas-Clemente encontró en una distancia de pocas leguas desde Sierra Nevada hasta Motril, en la provincia de Granada, casi todas

las plantas más notables de las regiones tropicales y de las alpinas. En ese mismo punto, y dando salida al riquísimo manantial mineralógico de Lanjarón, hay una montaña de muy mediana altura en cuya cúspide crecen el castaño y el roble, y á cuya falda se cultivan el naranjo y el limonero. Un famoso profesor de la escuela de montes de Sajonia, Mr. Willkomm, que ha estudiado últimamente el sistema forestal de nuestra patria, admira en su informe la infinita variedad de climas, temperamentos y accidentes que ha notado en su viaje por España. La Junta general de Estadística, ese gran progreso administrativo de nuestro país á quien tanto progre- á debersele, ha publicado en el Anuario de 1858 tres reseñas, genológica, geográfica y agrícola, suscritas por los señores Luxán, Coello y Pascual, cuya lectura basta para formar cabal idea de lo excepcionales, variadas y hasta absurdas, si nos es permitido valerlos de esta palabra, que son las condiciones cosmológicas de la Península, sobre todo para su aplicación respecto á la agricultura.—Mientras las provincias del Mediodía y del litoral cultivan las plantas subtropicales, como la batata, la palma y aun el azúcar, las provincias del Norte tienen pobladas sus montañas de coníferas, de boj, y de pastos. En cada una de estas regiones, además, las cordilleras subdividen los climas y por consiguiente los productos cosechables, alterando asimismo las prácticas y la época de las labores. Todo el país en general presenta tales diversidades agrícolas, que un código sobre la materia sería solo comparable á la empresa de confundir y amalgamar en uno solo todos los códigos y costumbres civiles de la nación. No en balde estos últimos son en tanto número, y no en balde también son tantos los dialectos de la palabra española.

Exponemos estos antecedentes para venir á parar en la única razón que dan nuestros agricultores cuando se les increpa porque no usan las máquinas.—«Las máquinas no nos sirven»—contestan sencillamente á la pregunta. Y en verdad que tienen razón; porque como no los hemos educado, como no saben nada más que la práctica rutinaria de su trabajo antiguo, como no leen, como no viajan, como lo ignoran todo,—el más listo, el más codicioso o el más revolucionario ha mandado por una máquina al extranjero, y si es de trillar no le trilla, si es de sembrar no le siembra, si es de escardar no le escarda:—«La máquina no me sirve (repite), yo gasto el dinero y no lo produce; mis capataces no la entienden, mis peones la estropean mis colonos abandonan las tierras si les obligo a usarlas.»—Pero ¿por qué sucede esto? Ellos necesitaron máquina para monte, y la recibieron para llanura; ellos necesitaron máquina para tierra fuerte, y la recibieron para floja; necesitaron máquina para Andalucía, y la recibieron para Galicia: no se teje lo mismo el esparto que la seda, es verdad; ¿pero acaso será mala máquina la de hacer esteras porque no hace pañuelos de cachemira?

Por otra parte, le dais al hombre rudo que maneja el arado de Cincinato y la podadera de Noé una máquina que, por sencilla y clara que ella sea, es una máquina al fin, y queréis que sin preparación ni estudio, sin aprendizaje, tranquilo y remunerado (bajándole el jornal

quizá desde el primer día á pretexto de que trabajará ménos), se marche con ella al campo y os produzca una nueva maravilla de *pan y peces*; ¿Es así como se introducen las reformas? ¿Es esta la manera de variar las condiciones sociales y laboriosas del pueblo?

Es falso que las máquinas no os sirven: lo que es verdad es que vosotros no queréis aprender á servirlos de ellas. En 5.064 clases de máquinas que hay en la exposición de Londres está la que vosotros necesitáis; la que os haría el trabajo de 10 nombres con el jornal de uno; la que produciría un doble cultivo de vuestra tierra con la décima parte del esfuerzo y en la décima parte de las horas; la que no os desperdiciaría simiente ni labor, aumentando por este solo hecho los productos; la que os dejaría libres las bestias para el acarreo; la que os duplicaría el número de palmos laborables sin duplicar el valor de los hombres, que no encontrareis en adelante disponibles para el trabajo; la que os proporcionaría la satisfacción de pagar bien al bracero, á quien pagáis hoy mal; la que conjuraría, por último, y esto es lo más grave para vosotros, esa crisis de salario que os amenaza con el incremento de la industria, de las obras públicas y de la fabricación.

En Londres están esas máquinas. Nosotros no sabemos deciros cuales son las que debéis adoptar, porque nosotros no somos en esta ocasión más que una trompeta que ha conseguido hacerse oír y que aprovecha los momentos favorables para tocar al oído de los sordos: tal es nuestra empresa. Pero el Gobierno ha tenido en Londres una excelente comisión agrícola, presidida por el noble é instruido agricultor Marqués de Perales, la cual os dirá bien pronto cuanto os concierne y cuanto debe interesaros. Ella ha comparado, con conocimiento de los climas y de los terrenos de la Península, diferentes clases de arados, máquinas para trillar y para segar, ventiladores, cribas, etc., todo lo que se pondrá inmediatamente á disposición de cuantos, con presencia de estos modelos y de los mecanismos de su uso, deseen adelantarse en el más importante de los trabajos del hombre, en el de labrar la tierra.

Nosotros no somos más que un observador malicioso, que al ver en el Parque de Battersea más de 5.000 modelos de utensilios de campo, 50 de los cuales provistos de máquinas de vapor hacían mover á un tiempo trilladoras, corta-pajas, corta-raíces, ventiladoras y otros 100 artefactos que desempeñaban su cometido pronta y maravillosamente, y al compararlos en la imaginación con la pesada tabla que sostiene á un hombre en nivel milagroso, arrastrado por tres poderosas bestias que quebrantan con pesadez la espiga; al compararlos con la turba de jayanes que doblados sobre el barbecho arrancan en fuerza de sudor, horas y jornales la yerba que una maquinilla barre con pasmosa celeridad, al compararlos con la pesada y ruda tarea del arador castellano, bíblico personaje, ante el cual la paciencia, la meditación y el aislamiento tendrían envidia, pero nunca la actividad y el progreso; al comparar unos que tanto se mueven con otros que tan poco andan, nos hemos dicho en el instante:—«Estos ó aquellos están locos».—Pero al observar despues que de aquel lado había detestables tierras me-

tidas en buen cultivo, campos cenagosos produciendo admirables frutos, comarcas desheredadas hace cuatro días de la historia, abundantes y casi opulentas hoy,—mientras que de este lado existen hermosos terrenos que dan miserable renta, inmensos eriales que en otro tiempo tuvieron vegetación, cordilleras húmedas y verdes colonizadas por los lobos, praderas que no se siembran, arroyos que no mojan nada, y una población campesina, pobre, sucia y casi mendiga, nos hemos dicho también:—«Suponiendo que de este lado esté la locura, ¡ay de los que no sigan las locuras industriales del siglo XIX!»

## ANUNCIOS.

*Tratado elemental de Zootecnia general.*—Por Augusto de Weckerlin, director que fué del Instituto agronómico de Hohenheim; traducido al francés por J. Verheyen, catedrático de la Escuela veterinaria de Bruselas, etc.; y al español por un veterinario.—Se vende á 40 rs. ejemplar, tomándolo en Madrid, librería de Bailly-Baillière, ó en León, establecimiento tipográfico de la viuda é hijos de Miñón.

Los pedidos que de la citada obra se dirijan á la Redacción de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, han de venir acompañados de libranza por valor de 43 rs. vn. cada ejemplar, para ser remitido por el correo franco de porte.

*Diccionario de Medicina veterinaria práctica,* por L. V. Delwart. Traducción muy adicionada, por don J. Tellez Vicen y don L. F. Gallego.—Esta notable obra, admirada ya de todos los nombres instruidos de nuestra profesión, forma un tratado completo de Patología y Terapéutica especiales, comprendiendo extensamente las enfermedades que afligen á todos nuestros animales domésticos.—*Segunda edición.*—Precio: 70 reales en Madrid ó en Provincias.

*Tratado completo del Arte de Herrar y Forjar,* por Rey; traducido por la Redacción de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, y adicionado con un importante APÉNDICE, por don Geronimo Darder y don Miguel Viñas y Martí.—Esta preciosa e instructiva obra, que va ilustrada con más de 200 grabados en buena litografía, gracias al utilísimo y concienzudo trabajo que le han adicionado los señores Darder y Viñas, puede considerarse única en su clase. Precio 38 reales en Madrid ó en provincias.

*Genitología veterinaria,* ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagación de los animales; por el profesor D. Juan José Biazquez Navarro.—Precio: 46 reales en Madrid ó en provincias.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGO.

MADRID: 1862.

IMPRENTA DE JULIAN VIÑAS, PIZARRO, 3.